



# Encuesta de evaluación de las necesidades: Las repercusiones de la COVID-19 en las empresas

► Fecha: Julio de 2020

[Nombre de la OE] está llevando a cabo una encuesta empresarial para entender su situación, sus prioridades y los problemas que está ocasionando la crisis de la COVID-19. Utilizaremos las respuestas a la encuesta para transmitir sus inquietudes a las autoridades públicas, las instituciones financieras y otras partes interesadas; también tendremos en cuenta sus opiniones para modificar en consonancia los servicios que le prestamos y haremos todo lo posible por contribuir a la recuperación del sector privado. Toda información que nos proporcione será **anónima**. Contestar a esta encuesta no le llevará más de 10 minutos.

Le agradecemos su apoyo en estos tiempos difíciles. Le recordamos que seguimos estando totalmente operativos durante la pandemia y que seguiremos prestando los servicios requeridos por nuestros miembros.

## I. Encuesta de datos demográficos

### A. Ubicación: ponga tres grandes ciudades y «otras, especifique»

---

### B. Tipo de propiedad

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Capital privado nacional | <input type="checkbox"/> Capital privado extranjero |
| <input type="checkbox"/> Empresa pública          | <input type="checkbox"/> Empresa cotizada en bolsa  |
| <input type="checkbox"/> Empresa de capital mixto | <input type="checkbox"/> Otra                       |
- 

### C. Año de constitución

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Antes de 1970     | <input type="checkbox"/> Entre 1990 y 1999 |
| <input type="checkbox"/> Entre 1970 y 1979 | <input type="checkbox"/> Entre 2000 y 2009 |
| <input type="checkbox"/> Entre 1980 y 1989 | <input type="checkbox"/> Entre 2010 y 2020 |
-

**D. Número total de trabajadores antes de la irrupción de la COVID-19 (a tiempo completo, a tiempo parcial y temporales):**

- |                                   |                                    |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 - 10   | <input type="checkbox"/> 101 - 250 |
| <input type="checkbox"/> 11 - 100 | <input type="checkbox"/> 251 o más |
- 

**E. Sector(es) de actividad:**

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> actividades inmobiliarias                           | <input type="checkbox"/> petróleo y gas                    |
| <input type="checkbox"/> actividades financieras, de seguros o profesionales | <input type="checkbox"/> productos químicos y plásticos    |
| <input type="checkbox"/> agricultura/cultivo/pesca                           | <input type="checkbox"/> restaurantes                      |
| <input type="checkbox"/> alimentos y bebidas                                 | <input type="checkbox"/> salud                             |
| <input type="checkbox"/> construcción  | <input type="checkbox"/> silvicultura/madera/papelería     |
| <input type="checkbox"/> educación   | <input type="checkbox"/> textil, cuero y prendas de vestir |
| <input type="checkbox"/> equipos electrónicos y eléctricos                   | <input type="checkbox"/> transporte y equipo de transporte |
| <input type="checkbox"/> fabricación y maquinaria de metales                 | <input type="checkbox"/> venta/venta minorista             |
| <input type="checkbox"/> hostelería/turismo                                  | <input type="checkbox"/> otras actividades de servicios    |
| <input type="checkbox"/> información y comunicaciones                        | <input type="checkbox"/> otras actividades industriales    |
| <input type="checkbox"/> minería y refinería                                 |  |
- 

## II. Repercusiones en las operaciones<sup>1</sup>

**1. ¿Qué es lo que mejor describiría el estado actual de las restricciones impuestas por el Gobierno (por ejemplo, el confinamiento, el toque de queda) como consecuencia de la COVID-19?**

- Se han levantado la mayoría de las restricciones
- Se levantaron las restricciones gubernamentales, pero se volvieron a imponer como consecuencia del aumento de los casos de la COVID-19
- No se han levantado las restricciones gubernamentales

---

<sup>1</sup> Las preguntas marcadas con un asterisco (\*) figuran en la herramienta de encuesta de ACT/EMP «[Evaluación de las necesidades de las empresas como consecuencia de la COVID-19](#)», con la que las Organizaciones Empresariales realizaron una evaluación inicial de las repercusiones de la COVID-19 en las empresas.

- El Gobierno no ha impuesto ninguna restricción por la COVID-19

(Pase a la pregunta 2.A si seleccionó la respuesta «**Se han levantado la mayoría de las restricciones**» en la pregunta 1)

## 2.A Tras el levantamiento de las restricciones del Gobierno, ¿ha reanudado su empresa las operaciones?

- Sí, estamos operando a pleno rendimiento *in situ*
- Sí, estamos operando a pleno rendimiento, pero con teletrabajo
- Sí, estamos operando parcialmente (trabajo *in situ* o teletrabajo)
- No, no hemos reanudado las operaciones

(Pase a la pregunta 2.A.1 si seleccionó «**a pleno rendimiento *in situ***» o «**a pleno rendimiento, pero con teletrabajo**» en la pregunta 2.A)

### 2.A.1. ¿Cuánto tiempo tardó su empresa en reanudar las operaciones a pleno rendimiento?

- Menos de 30 días
- Entre 31 y 60 días
- Entre 61 y 90 días
- Más de 90 días

(Pase a la pregunta 2.A.2 si seleccionó «**Sí, estamos operando parcialmente**» o «**No, no hemos reanudado las operaciones**» en la pregunta 2.A)

### 2.A.2 ¿Cuánto tiempo más tardará su empresa en reanudar las operaciones a pleno rendimiento?

- Menos de 30 días
- Entre 31 y 90 días
- Entre 91 y 180 días
- Más de 180 días
- Me estoy planteando cerrar temporalmente
- Me estoy planteando cerrar permanentemente

(Pase a la pregunta 2.B si seleccionó «**Se levantaron las restricciones gubernamentales, pero se volvieron a imponer**» o «**No se han levantado las restricciones gubernamentales**» o «**El Gobierno no ha impuesto ninguna restricción por la COVID-19**» en la pregunta 1)

## 2.B ¿Cómo está operando su empresa? \*

- A pleno rendimiento *in situ*
- A pleno rendimiento, pero con teletrabajo
- Parcialmente (trabajo *in situ* y teletrabajo)
- No está operando

(Pase a la pregunta 2.B.1 si seleccionó «**A pleno rendimiento *in situ***»

**2.B.1 ¿Cuánto tiempo le tomó a su empresa reanudar las operaciones a pleno rendimiento?**

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Menos de 30 días   | <input type="checkbox"/> Entre 61 y 90 días |
| <input type="checkbox"/> Entre 31 y 60 días | <input type="checkbox"/> Más de 90 días     |

(Pase a la pregunta 2.B.2 si seleccionó «**A pleno rendimiento, pero con teletrabajo**» o «**Parcialmente (trabajo in situ y teletrabajo)**» o «**No está operando**»)

**2.B.2 ¿Cuánto tiempo le llevará a su empresa reanudar las operaciones a pleno rendimiento?**

\*

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Menos de 30 días    | <input type="checkbox"/> Más de 180 días                            |
| <input type="checkbox"/> Entre 31 y 90 días  | <input type="checkbox"/> Me estoy planteando cerrar temporalmente   |
| <input type="checkbox"/> Entre 91 y 180 días | <input type="checkbox"/> Me estoy planteando cerrar permanentemente |

---

**3. ¿Cambió las operaciones comerciales o la prestación de servicios para proteger a su empresa de la COVID-19? \***

- Sí                       No

---

**4. ¿Tenía su empresa un plan de continuidad de las operaciones plasmado por escrito? \***

- Sí                       No

(Pase a la pregunta 5 si seleccionó «**No**» en la pregunta 4)

---

**5. ¿Elaboró su empresa un plan escrito de continuidad de las operaciones tras la irrupción de la COVID-19?**

- Sí                       No

---

**6. ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta ahora su empresa como consecuencia de la COVID-19? Seleccione todas las opciones que correspondan. \***

- Insuficiente flujo de efectivo para mantener el personal y las operaciones comerciales
- Los trabajadores no trabajan por enfermedad o por órdenes del gobierno
- No hay suministro de materias primas o se han vuelto muy costosas, interrumpiendo así las operaciones

- Los proveedores no pueden suministrar insumos
- Los asociados comerciales se han visto muy afectados y no están operando con normalidad
- Los clientes se han visto afectados y la demanda es menor de lo corriente
- Otros, especifique

(Pase a la pregunta 6.1 si seleccionó «**Los proveedores no pueden suministrar insumos**» en la pregunta 6)

**6.1 ¿Qué repercusiones ha tenido la COVID-19 en sus proveedores?**

- Ha obstaculizado gravemente sus operaciones
- Ha obstaculizado moderadamente sus operaciones
- Ha obstaculizado ligeramente sus operaciones
- Apenas ha tenido repercusiones
- Han incrementado sus operaciones

(Pase a la pregunta 6.2 si seleccionó «**Los proveedores no pueden suministrar insumos**» en la pregunta 6)

**6.2 ¿Cuáles son los tres factores más vulnerables de su cadena de suministro? Seleccione tres opciones.**

- Concentración regional o geográfica
- Proveedor único y cuellos de botella para el abastecimiento
- Conocimiento inadecuado de las interrelaciones entre diferentes actores en las cadenas de suministro globales
- Planificación inadecuada para enfrentar interrupciones a corto plazo
- Planificación inadecuada para enfrentar interrupciones a largo plazo
- Dependencia de asociados comerciales o gobiernos inestables o poco fiables
- Otros, especifique

(Pase a la pregunta 6.3 si seleccionó «**Los proveedores no pueden suministrar insumos**» en la pregunta 6)

**6.3 ¿Qué modificación/cambios, si los hubiere, llevará a cabo su empresa en su cadena de suministro? Seleccione todos los que correspondan.**

- Reubicación en el país principal de las operaciones
- Reubicación con fines de priorizar la estabilidad política
- Diversificación de las ubicación de las áreas de producción
- Diversificación de los proveedores para reducir la dependencia de una sola fuente
- Mayor modelización de la crisis y planificación de posibles futuras contingencias
- Integración vertical (es decir, integrar en la empresa diferentes etapas del proceso de producción y de la cadena de suministro, como los materiales, los proveedores, la fabricación y la distribución)
- No se prevén cambios
- Otros, especifique

---

**III. Repercusiones en las medidas de recorte de beneficios y costos**

**7. ¿Qué repercusiones espera que tenga la COVID-19 en los ingresos de su empresa en 2020 comparados con los del año pasado?**

- Disminución de más del 50 por ciento
- Disminución entre el 25 y el 50 por ciento
- Disminución hasta el 25 por ciento
- Aumento de hasta el 25 por ciento
- Aumento entre el 25 y el 50 por ciento
- Aumento de más del 50 por ciento
- No estoy seguro / es difícil de estimar

---

**8. ¿Qué medidas de reducción de costos ha adoptado o tiene previsto adoptar, llegado el caso? Seleccione todas las que correspondan.**

- Reducción o congelación por completo de la contratación de nuevo personal
- Reducción o aplazamiento de las subidas de los salarios o las gratificaciones anuales
- Despido de trabajadores
- Aplicación de licencias obligatorias o vacaciones sin sueldo
- Recorte de los costos de desarrollo del personal (por ejemplo, la formación)
- Reducción de los costos de explotación (por ejemplo, la electricidad, el agua, el Internet, el correo, la logística, el transporte)
- Reducción de los costos de arrendamiento (por ejemplo, finalización del arrendamiento del espacio de trabajo, mudanza a una ubicación más barata/pequeña)

- Reducción de los costos relacionados con la mejora, la adquisición y el mantenimiento de activos fijos (por ejemplo, los edificios, las máquinas, el equipo, los vehículos)
- Reducción de los costos de endeudamiento (por ejemplo, los préstamos, las deudas)
- Reducción de los costos de viaje
- Mi empresa no ha tomado medidas de reducción de los costos
- Otras, especifique

(Pase a la pregunta 8.1 si seleccionó «Despido de trabajadores» en la pregunta 8)

**8.1 ¿Qué porcentaje de trabajadores ha despedido? Seleccione el porcentaje de trabajadores despedidos respecto de su plantilla completa. \***

- Entre el 1 y el 10 por ciento
- Entre el 11 y el 20 por ciento
- Entre el 21 y el 30 por ciento
- Entre el 31 y el 40 por ciento
- Más del 41 por ciento

**9. ¿Qué estrategias considera más importantes para aumentar sus ingresos durante y después de la COVID-19? Seleccione todas las que correspondan.**

- Ofrecer nuevos productos o servicios
- Rebajar el precio de algunos productos o servicios
- Cambiar las condiciones de pago (por ejemplo, establecer un plan de pago)
- Cambiar los canales de distribución (por ejemplo, promover la entrega o las compras en línea)
- Diversificar los mercados (por ejemplo, operar en diferentes ubicaciones o con nuevos clientes)
- Modificar los contratos de la cadena de suministro (por ejemplo, abastecerse de otros proveedores, negociar con los proveedores)
- Crear asociaciones con otras empresas o desarrollar planes de fidelización para atraer a más clientes
- Adoptar un plan de continuidad de las operaciones
- Buscar nuevos talentos
- Otras, especifique

#### **IV. Teletrabajo y productividad**

**10. Entre las siguientes opciones ¿cuál describe mejor su modalidad de trabajo en estos momentos?**

- La mayoría o todos los trabajadores realizan sus tareas en el lugar de trabajo
- La mayoría o todos los trabajadores están teletrabajando
- Los trabajadores teletrabajan y trabajan *in situ*

---

**11. Antes de la COVID-19, ¿qué porcentaje de trabajadores teletrabajaba al menos una vez por semana?**

- Ninguno
- Hasta el 10 por ciento
- Entre el 10 y el 20 por ciento
- Entre el 20 y el 40 por ciento
- Entre el 40 y el 60 por ciento
- Entre el 60 y el 80 por ciento
- Más del 80 por ciento

---

**12. Durante el pico de la COVID-19, ¿qué porcentaje de trabajadores teletrabajó?**

- Ninguno
- Hasta el 10 por ciento
- Entre el 10 y el 20 por ciento
- Entre el 20 y el 40 por ciento
- Entre el 40 y el 60 por ciento
- Entre el 60 y el 80 por ciento
- Más del 80 por ciento

---

**13. Después de la COVID-19, ¿qué porcentaje de sus trabajadores tiene previsto que teletrabajen al menos una vez por semana?**

- Ninguno
- Hasta el 10 por ciento
- Entre el 10 y el 20 por ciento
- Entre el 20 y el 40 por ciento
- Entre el 40 y el 60 por ciento
- Entre el 60 y el 80 por ciento
- Más del 80 por ciento

(Pase a la pregunta 14 si seleccionó «Entre el 10 y el 20 por ciento» o «Entre el 20 y el 40 por ciento» o «Entre el 40 y el 60 por ciento» o «Entre el 60 y el 80 por ciento» o «Más del 80 por ciento» en la pregunta 12)

---

**14. ¿Cómo cambió la productividad de aquellos de sus trabajadores que teletrabajaron durante el pico de la COVID-19?**

- La productividad aumentó
- La productividad disminuyó
- No hubo cambios notables
- No estoy seguro

(Pase a la pregunta 14.1 si seleccionó «La productividad disminuyó» en la pregunta 14)

**14.1 ¿En cuánto ha disminuido la productividad de su fuerza de trabajo?**



- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Por debajo del 10 por ciento   | <input type="checkbox"/> Entre el 41 y el 60 por ciento |
| <input type="checkbox"/> Entre el 10 y el 20 por ciento | <input type="checkbox"/> Entre el 60 y el 80 por ciento |
| <input type="checkbox"/> Entre el 21 y el 40 por ciento | <input type="checkbox"/> Más del 80 por ciento          |

(Pase a la pregunta 14.2 si seleccionó «**La productividad aumentó**» en la pregunta 14)

#### 14.2 ¿En cuánto ha aumentado la productividad de su fuerza de trabajo?

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Hasta el 10 por ciento         | <input type="checkbox"/> Entre el 40 y el 60 por ciento |
| <input type="checkbox"/> Entre el 10 y el 20 por ciento | <input type="checkbox"/> Entre el 60 y el 80 por ciento |
| <input type="checkbox"/> Entre el 20 y el 40 por ciento | <input type="checkbox"/> Más del 80 por ciento          |

#### 15. Después de la crisis de la COVID-19, ¿tiene previsto realizar cambios en sus prácticas de trabajo flexible/a distancia a largo plazo?

- Sí, ampliaremos en gran medida nuestras prácticas de trabajo flexible para dar cabida a más variantes de trabajo a distancia
- Sí, haremos algunos ajustes en nuestras prácticas de trabajo flexible para que los trabajadores puedan solicitar con más facilidad trabajar a distancia
- Sin cambios, los trabajadores podrán solicitar trabajar a distancia con arreglo a las prácticas que estaban vigentes antes de la COVID-19
- Sin cambios, preferimos que nuestros trabajadores trabajen *in situ*

(Pase a la pregunta 16 si seleccionó «**Sí, ampliaremos en gran medida nuestras prácticas de trabajo flexible para dar cabida a más variantes de trabajo a distancia**» o «**Sí, haremos algunos ajustes en nuestras prácticas de trabajo flexible para que los trabajadores puedan solicitar con más facilidad trabajar a distancia**» en la pregunta 15)

#### 16. ¿Qué tipo de apoyo necesita su empresa para que su personal pueda teletrabajar de manera más eficaz? Seleccione todas las opciones que correspondan.

- Mejor servicio de Internet (por ejemplo, mayor velocidad de banda ancha, menor costo de conexión, etc.).
- Directrices sobre las obligaciones/responsabilidades de los empleadores
- Directrices sobre cómo potenciar el bienestar de los trabajadores (es decir, la conciliación entre la vida profesional y la vida privada, la salud mental)
- Orientaciones sobre cómo mejorar la comunicación con los trabajadores
- Más información sobre las herramientas digitales utilizadas en el trabajo a distancia (por ejemplo, herramientas para las videoconferencias, la gestión de proyectos, la gestión del tiempo, etc.)
- Pautas sobre cómo supervisar o gestionar el personal que teletrabaja
- Otros, especifique

## V. Medidas públicas de apoyo

Nota: En esta sección, suprima las preguntas 17 y 17.1 si el Gobierno no ha adoptado ningún tipo de medidas de apoyo para las empresas. Adapte la pregunta 18 a las medidas públicas que se han aplicado en su país.

### 17. ¿Solicitó o utilizó su empresa medidas de apoyo del Gobierno?

- Sí
- No
- Mi empresa no cumplía los requisitos para solicitar ninguna medida

(Pase a la pregunta 17.1 si seleccionó «**Sí**» en la pregunta 17)

#### 17.1 ¿Fueron eficaces estas medidas?

- Sí
- No
- No tenemos ese dato

---

### 18. ¿Qué tipo de medidas ayudarían a su empresa a recuperarse?

- Subvenciones públicas directas
  - Préstamos favorables
  - Aplazamiento del pago de impuestos
  - Nuevo paquete de medidas económicas (reducción de impuestos y contribuciones a los salarios)
  - Otras, especifique
- 

#### ► Contacto

OIT, Oficina de Actividades para los Empleadores  
(ACT/EMP)  
4, route des Morillons  
Ginebra 22, Suiza, CH-1211  
E: [actemp@ilo.org](mailto:actemp@ilo.org)  
W: <https://www.ilo.org/actemp/lang--es/index.htm>